

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
SEYER – TECH INDUSTRIES S. A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil trece se reúnen en el domicilio principal de la Compañía en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, cantón Quito, ubicado en la Avenida Occidental N° N48-188 y Manuel Valdivieso, Tercer piso; los señores accionistas de la Compañía quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, los señores: Ángel Polibio Reyes Loayza, Ángel Argénis Reyes González, Adrián Darío Reyes González, y Everlidys Mendoza Pérez; siendo las 9h30, conforme la convocatoria realizada por el señor Ángel Argénis Reyes González, en su calidad de Presidente de la Compañía, deciden instalar la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SEYER – TECH INDUSTRIES S. A.**, conforme lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al texto de la Convocatoria, que oportunamente se dio a conocer. Presidó la Junta el señor Ángel Argénis Reyes González, en su calidad de Presidente de la Compañía; actúa como secretario Ad -Hoc de la Junta el Dr. Wilson Simbaña. Toma la palabra el Presidente y solicita al señor Secretario proceda con el alistamiento de los Accionistas presentes; una vez efectuado el mismo el Secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía quienes integran el cien por ciento del capital suscrito y pagado y que por lo tanto existe el quórum reglamentario, para instalar este tipo de Juntas. Acto seguido el señor Presidente solicita al Secretario proceda con la lectura del orden del día:

- 1- Presentación de Informe de Gerente General de la Compañía;
- 2- Presentación de Informe de Presidente de la Compañía;
- 3- Presentación de Balances y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio fiscal por el año 2012;
- 4- Presentación de Informe de Comisario de la Compañía;
- 5- Resolución sobre destino de beneficios sociales (utilidades) de la Compañía;
- 6- Designación de Comisario para el ejercicio fiscal por el año 2013.

Conocido el orden del día planteado deciden aprobarlo por unanimidad, siendo las 10h15 proceden al análisis y conocimiento:

- 1- Presentación de Informe de Gerente General de la Compañía;

Toma la palabra el señor Ing. Ángel Polibio Reyes Loayza quien se desempeñó como Gerente General de la Compañía en el ejercicio fiscal por el año 2012; y, procede a dar lectura a su informe, indicando adicionalmente que de ser aprobado por la Junta General de Accionistas, es el informe que será presentado a la Superintendencia de Compañías.

Adicionalmente informa sobre los procesos efectivamente realizados en su gestión tendientes al crecimiento económico como de mercado de la Compañía, esto reflejándose en los rendimientos económicos de la compañía. Los accionistas presentes al no tener observaciones a la forma ni al fondo del informe lo aprueban por unanimidad, haciendo una mención especial a la labor desempeñada por el señor Ing. Ángel Reyes Loayza en el cargo.

2- Presentación de Informe de Presidente de la Compañía;

Acto seguido toma la palabra el señor Ángel Argenis Reyes González, quien se desempeñó en el cargo de Presidente de la Compañía en el ejercicio fiscal por el año 2012; y, presenta para el análisis de la Junta General su informe de actividades. Conocido y analizado por los accionistas dicho informe proceden a aprobarlo por unanimidad, felicitando al Sr. Ángel Reyes González, por la labor desempeñada por él mismo en el cargo a él encomendado.

3- Presentación de Balances y Estado General de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio fiscal por el año 2012;

Como tercer punto del orden del día se procede con la presentación de Balances de la Compañía, en el mismo que se refleja una ganancia de trece mil quinientos setenta y cinco con noventa y tres centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U\$D. 13.575,93). El señor Gerente Ing. Ángel Polibio Reyes Loayza, indica que como cuando dio lectura a su informe ya puso en conocimiento de los señores accionistas los resultados económicos obtenidos en el ejercicio fiscal por el año 2012. Adicionalmente informa que tal como se presentó en los balances y expedientes se encontraban a disposición de los señores Accionistas quince días antes de la celebración de la presente Junta, a efectos de su pleno conocimiento. Analizado el balance por los accionistas lo aprueban por unanimidad.

4- Presentación de Informe de Comisario de la Compañía;

Cumpliendo de igual manera con lo que prevé la Ley de Compañías, para este tipo de sociedades la licenciada Ana Margarita Aules Chacón en su calidad de Comisario de la Compañía, presenta su informe a conocimiento de los señores accionistas de la Compañía SEYER – TECH INDUSTRIES S. A., el mismo que es aprobado por unanimidad.

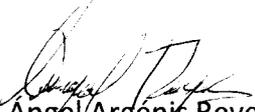
5- Resolución sobre destino de utilidades;

Los señores accionistas de la compañía toda vez que al momento se ha presentado una ganancia en el ejercicio fiscal del año 2012, deciden reservarlo para aportes para futuras capitalizaciones.

6- Designación de Comisario para el ejercicio fiscal por el año 2013.

La señora Everlidys Mendoza Pérez, presenta la moción tendiente a designar a la licenciada Ana Margarita Aules Chacón como Comisario de la Compañía para el Ejercicio Fiscal por el año 2013, moción que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Siendo el único punto dentro del orden del día previsto para esta Junta se procede a levantar la misma siendo las 13h10, dando un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta. Transcurrido el tiempo fijado se suscribe la presente Acta en unidad de acto siendo las 13h30.


Sr. Ángel Argenis Reyes González
Presidente – Accionista


Ing. Ángel ~~Polibio Reyes Loayza~~
Gerente General - Accionista


Sra. Everlidys Mendoza Pérez
Accionista


Sr. Adrian Dario Reyes González
Accionista


Dr. Wilson Simbaña
Secretario Ad-hoc